



Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto al Sistema de Sesiones 2023-2024

1. Presentación

En el presente informe se da cuenta de la implementación y desarrollo del Sistema de Sesiones para los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán¹, así como su funcionamiento antes, durante y después de la celebración de estas.

2. Marco Normativo

Las actividades desarrolladas en el Sistema de Sesiones 2023-2024, se encuentran reguladas en el:

- El Reglamento de sesiones de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral de Michoacán².
- El Manual para el desarrollo de las sesiones de los consejos distritales y municipales del Instituto.

3. Acciones de desarrollo e implementación del funcionamiento del Sistema de Sesiones 2023-2024

Durante la primera quincena del mes de septiembre del año 2023, se llevó a cabo el análisis de las necesidades que se tienen en los 116 consejos distritales y municipales del Instituto, para reportar y generar información relacionada con las sesiones de éstos, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, identificando lo siguiente:

- ❖ Registro de Sesión
- ❖ Captura de Asistencia y Desarrollo de la Sesión
- ❖ Consulta de representaciones partidistas
- ❖ Descarga de documentos
- ❖ Modificación de asistencias
- ❖ Carga de documentos aprobados

¹ En adelante Sistema de Sesiones 2023-2024.

² En adelante IEM.

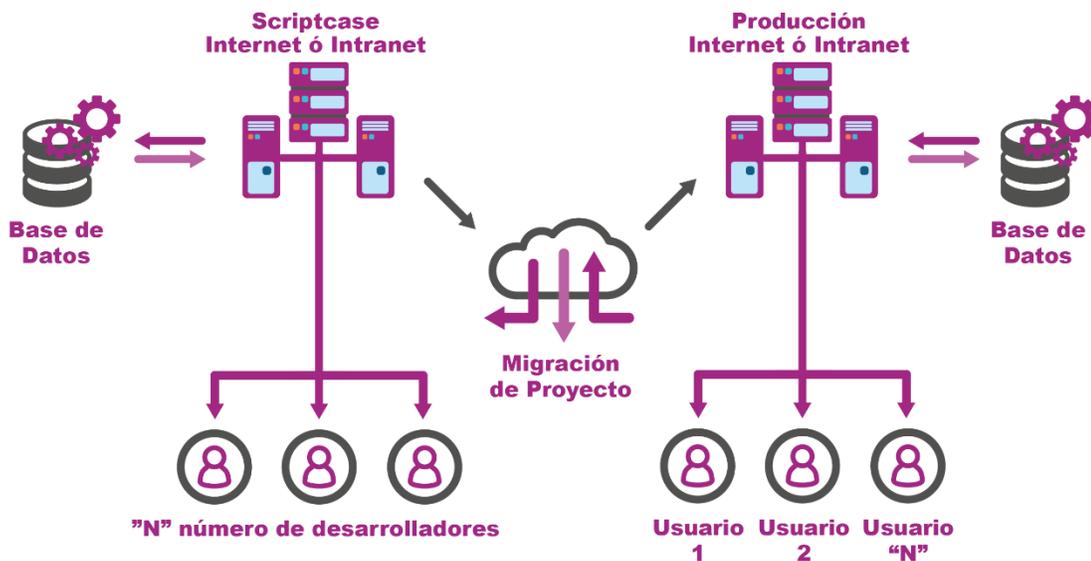


Estos módulos fueron desarrollados a finales de septiembre y octubre, del mismo año, a través de la herramienta de desarrollo denominada “Scriptcase”, con la finalidad de facilitar la creación de aplicaciones y reportes, generando códigos PHP³ y HTML⁴ basado en bases de datos pudiendo acceder desde cualquier navegador y trabaja desde la intranet o internet.

La técnica que se eligió fue desarrollar el proyecto de manera local para que una vez pasada la etapa de pruebas se migrara al servidor de producción, el cual tiene las siguientes características:

- ❖ Servidor Virtual
- ❖ Memoria RAM de 6 GB
- ❖ Sistema Operativo Ubuntu Server 22.04 Lts
- ❖ PHP 8.1.17

Desarrollo del Sistema de Sesiones



³ Lenguaje de programación orientado al desarrollo Web, acrónimo recursivo de PHP: Hypertext Preprocessor

⁴ Lenguaje de etiquetas de hipertexto, cuyo significado es: HyperText Markup Language



En este sentido, en la primera quincena de noviembre, se completó la versión de prueba del Sistema de Sesiones 2023-2024, incluyendo los módulos deseados identificándose mejoras para su aplicación y aumentar la efectividad del mismo.

A partir de lo anterior, se implementaron las mejoras identificadas durante las pruebas y se migró el sistema a producción, donde nuevamente se realizaron pruebas del funcionamiento.

En razón de lo anterior, se generaron usuarios y contraseñas para las Secretarías y Vocalías de Organización Electoral, designadas mediante Acuerdo IEM-CG-76/2023, enviándose por correo electrónico a las personas titulares de dichos cargos.

De esta manera, el Sistema de Sesiones 2023-2024, se encontraba listo para su presentación en la Plática de Inducción llevada a cabo el 13 de diciembre de 2023. En esta sesión informativa, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, explicó de manera detallada las funcionalidades del Sistema y las actividades que debían realizar tanto las Secretarías como las Vocalías de Organización Electoral.



Ilustración 1. Platica de inducción para la Sesión de Instalación de los OD



Al término de la plática se resolvieron las dudas de los usuarios y se les proporcionaron los teléfonos de contacto para precisar asesoría a sus dudas en específico.

3. Módulos del Sistema de Sesiones y sus funcionalidades

El Sistema de Sesiones 2023-2024, cuenta con 6 módulos para el apoyo en las actividades del desarrollo de las sesiones.

El enlace para acceder al sistema es el siguiente: <http://sesionesod.iem.org.mx>. Para poder ingresar, es necesario contar con un usuario y contraseña asignados por la Dirección de Organización de este Instituto.

La imagen muestra la interfaz de inicio de sesión del 'SISTEMA DE SESIONES Proceso Electoral 2023-2024'. En la parte superior izquierda, se encuentra el título del sistema y el logo del IEM (Instituto Electoral de Michoacán) a la derecha. El formulario de login incluye un campo de texto para el 'Usuario', un campo de texto para la 'Contraseña' con un ícono de ojo para alternar la visibilidad, y un botón verde con un ícono de checkmark y el texto 'Login'.

Ilustración 2. Pantalla de inicio de sesión del Sistema

Al colocar los datos de acceso nos muestra el menú en dos formas para facilitar el acceso ya sea por computadora, celular o tableta, siendo el siguiente:



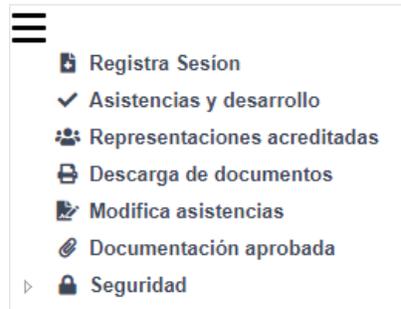


Ilustración 3. Menú lateral del Sistema de Sesiones 2023-2024

En la versión para computadoras, se ha diseñado un menú de tablero que incluye una imagen ilustrativa para cada opción, como a continuación se observa:



Ilustración 4. Menú de tablero del Sistema

3.1 Módulo Registra Sesión

En este módulo se registran los campos de la sesión, de forma predeterminada, se carga la información del tipo de consejo distrital o municipal, así como el distrito y municipio correspondientes al usuario que está accediendo al sistema.



Ilustración 5. Módulo para el registro de sesiones



En este campo, se debe elegir el tipo de sesión, fecha y hora tanto de inicio como final en la que se lleva a cabo la Sesión.

3.2 Módulo Asistencias y desarrollo



Ilustración 6. Módulo para el registro de asistencias y desarrollo de la sesión

En este apartado, la Vocalía de Organización Electoral, registra las asistencias del funcionariado de las consejerías electorales, así como de las representaciones partidistas. Asimismo, cuenta con un apartado denominado observaciones que permite señalar aquellas particularidades respecto a las asistencias o en su caso durante el desarrollo de la misma.

3.3 Módulo de Representaciones acreditadas



Este módulo se encuentra ligado al Sistema de acreditación de Representantes ante los Consejos Distritales y Municipales (SARCDM).

Lo anterior facilita que cada acreditación realizada en el sistema mencionado pueda consultarse en tiempo real en este módulo, proporcionando certeza a



las secretarías de los consejos sobre quiénes son las representaciones acreditadas ante el mismo.

3.4 Módulo Descarga de documentos

Con el objetivo de proporcionar herramientas documentales a las secretarías de los comités para el desarrollo de las sesiones, se estableció este espacio donde, pueden descargar:

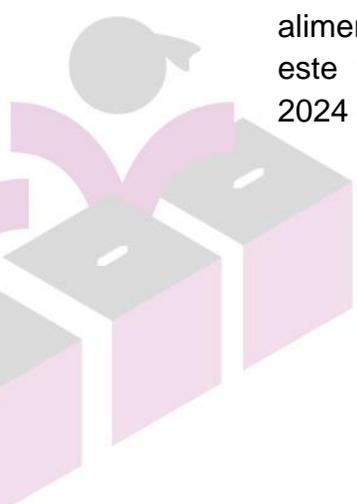
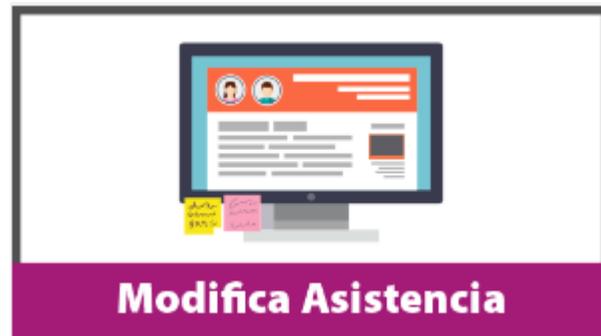


- ❖ Proyecto de acta y
- ❖ Convocatoria

Estos documentos se generan con particularidades específicas para cada comité distrital o municipal, siendo personalizados según los datos del usuario que los está utilizando y las adecuaciones para cada caso.

3.5 Modifica asistencia

En este apartado, se puede modificar la hora de asistencia de alguna persona funcionaria o en su caso de representaciones partidistas, que por algún error humano se tenga que corregir, ello con la finalidad de que estos datos alimenten el proyecto de Acta que este Sistema de Sesiones 2023-2024 genera.





3.6 Documentación aprobada

En cada sesión, se aprueban y presentan diversa documentación, razón por lo cual se creó el presente apartado que permite la carga de ellos, a fin de que el propio consejo tenga un archivo digital y que en caso de que el órgano central necesite algún documento urgente para su remisión, se pueda acceder al sistema a descargarlos.



Este proceso garantiza que los documentos almacenados en el sistema cuenten con la debida revisión y aprobación antes de su inclusión.

La documentación que se pueden subir a este espacio son:

- ❖ Convocatoria
- ❖ Acuerdo
- ❖ Proyecto de Acta
- ❖ Acta de sesión
- ❖ Informe

4. Resultados

Con fecha 15 de diciembre de 2023, fueron instalados los comités distritales y municipales, a través de la Sesión Especial de instalación, marcando el comienzo de la operación del Sistema de Sesiones 2023-2024. La captura de la **Sesión Especial** de los 116 comités fue exitosa, registrando la asistencia de las personas funcionarias que conforman el respectivo consejo, así como la de las representaciones partidistas y en su respectivo momento de las candidaturas independientes.

En razón de lo anterior se cargó la siguiente documentación:

- ❖ Proyecto de acta de la sesión de instalación.
- ❖ Acuse de las convocatorias enviadas.



- ❖ Acuerdo que determina el horario de labores del comité durante el proceso electoral 2023-2024.

En lo que respecta a la Sesión Ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2023, las vocalías de organización electoral, registraron exitosamente las asistencias en el Sistema de Sesiones 2023-2024, adjuntando la siguiente documentación:

- ❖ Acta aprobada de la sesión especial del 15 de diciembre de 2023.
- ❖ Proyecto de acta de la sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2023.
- ❖ Acuse de las convocatorias enviadas.
- ❖ Acuerdo que determina los lugares que ocuparan las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales de las elecciones durante el proceso electoral ordinario local 2023-2024.

Asimismo, el 15 de enero del 2024, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del mes, de conformidad con el Reglamento de Sesiones, así como en el Calendario de las mismas, derivado de ésta se adjuntó la siguiente documentación:

- ❖ Acta aprobada de la sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2023.
- ❖ Proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de enero de 2024.
- ❖ Acuse de las convocatorias enviadas.
- ❖ Informe que presentó la presidencia del respectivo Consejo, sobre las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales de las elecciones durante el proceso electoral ordinario local 2023-2024.

El informe de mérito fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 31 de enero de 2024.

